

Guayaquil, Agosto 27 de 2020

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ELCOMI S.A.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía **ELCOMI S.A.**, con **RUC 0992387300001** de conformidad con el Art. 124 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución SC-SGDRS.G11 de la Superintendencia de Compañías entrego a ustedes el informe anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 Diciembre del 2019 con el siguiente contenido.

a.- Para su revisión y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros, Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integral, Estado de Situación Financiera y Anexos.

b.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

c.- Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con otros impuestos y obligaciones de Ley.

d.- No tengo pendiente contrato alguno la función pública ni privada.

e.- La compañía se encuentra ACTIVA

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

A tentamente,

Ing. Dolores Oñate Chavez.
C.C.